



ARAGÓN TV

SERVICIO DE GRAFISMO DE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES DE MAYO DE 2023 PARA LA TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN

Expediente PAS 2/27/2023 TVAA



INDICE

1. OBJETO DEL CONTRATO	3
2. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	3
3. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS TÉCNICOS DISPONIBLES	3
3.1 PANTALLAS LED	4
3.2 CÁMARAS.....	5
3.3 POSICIONAMIENTO DE CÁMARAS.....	5
3.4 SISTEMAS DE TITULACIÓN Y REALIDAD AUMENTADA	6
3.5 ILUMINACIÓN	6
3.6 PLATÓ VIRTUAL.....	6
4. PRESTACIONES OBLIGATORIAS	7
4.1 NECESIDADES GENERALES DE GRAFISMO	7
4.2 PREVISIÓN DE ELEMENTOS GRÁFICOS	9
4.2.1 <i>Cabeceras y separadores</i>	9
4.2.2 <i>Rotulación</i>	9
4.3 PREVISIÓN DE PANTALLAS DE RESULTADOS	11
4.3.1 <i>Sondeo</i>	11
4.3.2 <i>Participación</i>	11
4.3.3 <i>Resultados reales parlamentos regionales y ayuntamientos</i>	11
4.3.4 <i>Resultados página WEB</i>	12
4.4 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE INTEGRACIÓN	12
4.5 MEDIOS TÉCNICOS APORTADOS POR ARAGÓN TV	13
5. PLAZO DE EJECUCIÓN	14
6. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL CONTRATO	14
7. DOCUMENTACION QUE HABRÁ DE CONTENER LA OFERTA TÉCNICA	14
8. CONTACTOS AUTORIZADOS DURANTE LA FASE DE LICITACIÓN	16



1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente documento tiene por objeto fijar las condiciones técnicas que han de regir el proceso de contratación del Servicio de Grafismo de las elecciones autonómicas y municipales del 28 de mayo de 2023. El servicio comprende el desarrollo, diseño y creación de imagen gráfica para la programación especial que Televisión Autonómica de Aragón (en adelante, TVAA) emitirá con ocasión de dicha cita electoral. Comprende, asimismo, el diseño, desarrollo, alimentación, gestión, soporte, mantenimiento, alojamiento y tráfico de una página web con la información de los resultados de las elecciones.

Dichas condiciones hacen referencia a las características técnicas mínimas que debe tener dicho servicio.

2. ANTECEDENTES Y EQUIPAMIENTO TÉCNICO DE TVAA

TVAA dispondrá de un decorado corpóreo para la realización de toda la programación especial que emitirá con ocasión de las elecciones autonómicas y municipales de mayo de 2023. Dicho decorado, ubicado en el plató 3 de nueva construcción, contará con unas pantallas LED -en las que, obligatoriamente, se habrá de visualizar la imagen gráfica objeto de este contrato y proporcionada por el adjudicatario- y con una serie de elementos técnicos que el adjudicatario podrá emplear para la consecución de las obligaciones recogidas en el presente pliego y enumeradas en su apartado 4 ("Prestaciones obligatorias"). No obstante, se valorará especialmente que el adjudicatario aporte los elementos técnicos que puedan sustituir a los de TVAA en función de su propuesta.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS TÉCNICOS

A continuación, se describe el equipamiento técnico de TVAA. Las pantallas LED que se definen en primer lugar son en las que se habrá de visualizar obligatoriamente la imagen gráfica objeto de este contrato y el resto de puntos corresponden a la dotación técnica que se pone a disposición del adjudicatario para que, en función de su propuesta, pueda hacer uso de la que requiera.

En las ofertas deberá indicarse y distinguirse claramente los elementos de ésta dotación que se emplearán de aquellos que aporte el licitador. En este segundo caso, correrán



también por su cuenta y riesgo su transporte, instalación, integración, operación, desmontaje y retirada.

3.1 Pantallas LED

El decorado constará de una serie de pantallas LED divididas en tres secciones:

- 1 pantalla general: montada en 3 tramos rectos, con una longitud total de 18 metros y una altura de 3 metros, con una resolución de 7.962.624 píxeles, instalada en una estructura de sujeción a suelo.
- 1 pantalla de mesa: longitud de 3 metros y altura de 0,5 metros, con una resolución de 221.184 píxeles, integrada en la estructura de la mesa del plató.
- 3 pantallas auxiliares: cada una de ellas de 1 metro de longitud y 2,5 metros de altura, con una resolución de 368.640 píxeles, integradas en elementos del decorado.

Todas las pantallas LED se forman por módulos de la empresa Alfalite, modelo Modularpix Pro 2.6 ORIM

- Tamaño de Pixel Pitch 2,6 mm.
- Módulos de tamaño 500 x 500 mm:
 - o Pantalla general: 216 módulos.
 - o Pantalla de mesa: 6 módulos.
 - o Pantallas auxiliares: 10 módulos.
- Pixel compuesto por LED RGB 3 en 1 SMD.
- La tarjeta receptora incluida en cada módulo tiene la capacidad de trabajar en alto rango dinámico (HDR), 18 bits y baja latencia.
- La densidad de pixel de las pantallas es de 147.456 pixeles/m².
- Ángulo de visión en horizontal y en vertical de, al menos, 150°.
- Velocidad de refresco de 4.140 Hz.
- Brillo de 1.800 cd/m².
- Relación de contraste de 10.000:1.
- Procesado de escala de gris de 16 bit.
- Procesado de color con capacidad de reproducción de >281 trillones de colores.
- Temperatura de color ajustable entre 3.200° a 9.400° Kelvin.
- Tiempo de respuesta máximo de 2 frames (controladora y pantalla).



Los controladores escaladores de vídeo están ubicados en el CPD de TVAA. Desde ahí, se transporta la señal Ethernet a las pantallas de plató mediante fibra óptica monomodo a unos conversores de fibra a cobre. Este sistema es redundante, es decir, dispone de 2 controladores-escaladores trabajando en paralelo.

La señal entregada por el adjudicatario al sistema podrá ser en formato 12G QUAD 4x3G HD-SDI, 3G HD-SDI, DisplayPort o HDMI, pudiendo escoger entre estas en cualquier momento, con resoluciones de hasta UHD o personalizadas.

3.2 Cámaras

El plató 3 cuenta con 5 cámaras, 4 sobre pedestales robóticos descritos más adelante y una quinta sobre una grúa.

Las cámaras son todas de la firma Grass Valley, modelos LDX C92, trabajando en resolución HD 1080i/50, sin HDR; cuentan con gestión remota por RCP modelo OCP400, controladas por IP. Además, entregan la señal por video SDI desde el cuerpo de cámara, pues no disponen de XCU al ser formato compacto.

Las ópticas son de la firma Fujinon. Una de ellas, en la grúa, es un gran angular modelo ZA12x4.5BRD-S10 y en las cámaras de pie se instalan unas ópticas estándar ZA22x7.6BRD-S10.

El plató no cuenta con instalación de cableado TRIAX o SMPTE, sólo fibra óptica monomodo para la conexión con controles y servicios en el Centro de Datos (CPD).

3.3 Posicionamiento de cámaras

El nuevo plató 3 cuenta con una grúa ABC-CRAN 120 de 4,5 m y 4 pedestales robóticos con posicionamiento absoluto de la firma Vinten modelo FP-188+ sobre los que se montan unas cabezas robotizadas y sensorizadas de la misma firma Vinten, modelo FH-155 VR con StarTraker integrado.

Tanto estas cabezas robóticas como la grúa cuentan con un sistema de tracking absoluto de la firma Mosis, modelo StarTracker, referenciado a un universo de pegatinas reflectantes de techo de 25mm de diámetro.

El sistema StarTracker se encontrará calibrado para la robótica, cámaras y lentes instaladas, para su uso con un sistema de realidad aumentada Avid Maestro 4k, por lo que el protocolo de salida de datos de tracking y las referencias absolutas estarán fijadas para este sistema. No obstante, el adjudicatario podrá realizar su propia calibración, si



lo desea, manteniendo siempre guardados los archivos existentes de calibración para Avid Maestro de forma que, tras los programas especiales, se pueda volver al punto de partida si necesidad de recalibrar el sistema para Avid Maestro.

3.4 Sistemas de titulación y Realidad Aumentada

El nuevo plató 3 cuenta también con un sistema de grafismo integrado de la firma Avid, sistema Maestro, con un render HD para la titulación en el estudio, enlazado con el sistema NRCS y con un controlador de eventos en el control. El sistema en estos momentos sólo cuenta con salida HD fill+key.

También hay un render 4k para alimentación de señal para las pantallas del plató descritas anteriormente.

Además, el plató cuenta con un render de realidad aumentada Avid Maestro 4k, preparado y calibrado con las cámaras y posicionadores del plató.

3.5 Iluminación

La iluminación del plató 3 está compuesta por focos LED RGB con control DMX Ethernet, de la firma Arri, con una dotación máxima de 15 paneles Skypanel S60-C, 18 paneles Skypanel S30-C, 5 focos Fresnel L10-C, 25 focos Fresnel L7-C y 10 focos Fresnel L10-C.

El control se realiza desde la sala de Control de Cámaras.

3.6 Plató virtual

TVAA cuenta además con un plató virtual de medidas aproximadas 9 x 6 metros, con paredes y suelo croma color verde.

La dotación de ese plató es de tres cámaras, dos de pie y una grúa, de las mismas características que las empleadas en el plató 3. La principal diferencia es que las cámaras son estáticas y la sensorización no afecta a la posición sino a la cámara, óptica y movimientos de la cabeza robotizada.

El plató virtual se encuentra calibrado y conectado a un sistema de gráficos virtuales BrainStorm InfinitySet 5.

El plató no cuenta con instalación de cableado TRIAX o SMPTE, sólo fibra óptica monomodo para la conexión con controles y servicios en el Centro de Datos (CPD).



4. PRESTACIONES OBLIGATORIAS

Se describen a continuación los requisitos del servicio de grafismo objeto de la presente licitación.

4.1 Necesidades generales de grafismo

- Realización en HD de todos los diseños gráficos de las pantallas y elementos necesarios, tanto en 2D como en 3D. La supervisión y validación de dichos diseños gráficos corresponderá a TVAA. La previsión de pantallas y elementos gráficos se detalla en puntos posteriores y debe tomarse como referencia aproximada, quedando a criterio de TVAA el eliminar, modificar o incluir algún punto según las necesidades.
- Introducción de presentaciones 3D virtuales delante de los presentadores, mediante llave de luminancia con canal Alpha. Para la correcta presentación de estos elementos, la empresa adjudicataria deberá realizar la sensorización de los elementos del plató que sean necesarios o emplear la sensorización existente, realizando, si es necesario, la calibración e integración de las cámaras, el trípode y la grúa, en el sistema de presentación en 3D que haya ofertado.

En el caso de no tener capacidad de sensorizar los elementos facilitados por TVAA (trípodes, grúas y ópticas) el adjudicatario proveerá de estos elementos para la realización del programa.

- Realización de los diseños necesarios y presentación de datos en las pantallas de LED (HD) anteriormente descritas.
- Presentación de resultados mediante la técnica de “pantalla infinita”, consistente en que los gráficos pasan de la pantalla del plató a realidad aumentada de forma continua sin artefactos ni efectos perceptibles para la audiencia.
- Construcción de gráficos en 3D para el suelo, barras, gráficos circulares y la composición en 3D del Hemiciclo de las Cortes de Aragón.
- Presentación de los resultados de las elecciones autonómicas sobre un plano aéreo del Palacio de la Aljafería, rodado previamente con un dron. Tanto la grabación del plano aéreo como la construcción del grafismo de presentación de resultados será responsabilidad del adjudicatario, bajo las directrices de los responsables de TVAA.
- Presentación de los resultados de las elecciones municipales de las tres capitales de provincia -Huesca, Zaragoza y Teruel- sobre un plano de sus



respectivos edificios consistoriales tomado a pie de calle, rodado previamente por personal de TVAA bajo las indicaciones del adjudicatario. La construcción del grafismo de presentación de resultados será responsabilidad del adjudicatario, bajo las directrices de los responsables de TVAA. Se valorará la presentación sobre planos aéreos rodados con dron, en las mismas condiciones que el palacio de la Aljafería, siempre y cuando sea de los ayuntamientos de las tres capitales de provincia.

- Implementación de los resultados sobre imágenes reales generadas en 3D (cuya realización correrá a cargo del adjudicatario) de las sedes del Gobierno, de los Ayuntamientos de las tres capitales de provincia y de las Cortes.
- El sistema de implementación de gráficos incorporará una redundancia en los equipos generadores de manera que, si los principales fallaran, entrarían automáticamente los de redundancia. Integración de datos históricos de parlamentos autonómicos y municipales.
- Importación automática y en tiempo real de los datos de resultados de parlamentos autonómicos y municipales, adaptándolos a las necesidades del programa.
- Incorporación de un sistema alternativo fiable, que permita la introducción de datos de forma manual y ágil, en el caso de que falle el sistema de importación de datos automático.
- Diseño, desarrollo, alimentación, gestión, soporte, mantenimiento, alojamiento y tráfico de una página web con los resultados, acorde a la imagen corporativa y gráfica de la cadena para estas elecciones. Dicha web facilitará los datos de las elecciones autonómicas y municipales de Aragón

Todos los elementos gráficos serán aprobados por TVAA, repitiéndose y modificándose tantas veces como sea necesario.

Los elementos gráficos son tanto para su uso en los programas de la cadena durante la campaña electoral como para los días posteriores a la noche electoral para los programas resumen e informativos, además, por supuesto, del programa especial de la noche electoral. Por tanto, todos los elementos proporcionados por el adjudicatario deberán poder emplearse en los sistemas de titulación de TVAA, Avid Maestro, para la realización de dichos programas.



4.2 Previsión de elementos gráficos

4.2.1 Cabeceras y separadores

- Logo Elecciones 2023.
- Cabecera Genérica Elecciones 2023. No más de 10 segundos de duración sin imagen real. Debe seguir la línea de la cadena, en tonos naranjas, blancos, negros y grises, y la línea gráfica del decorado, con elementos como siluetas gente, elementos geométricos, líneas que confluyen en una urna, etc. Se utilizarán texturas y colores planos. Debe distinguirse de alguna forma que son “autonómicas” y “municipales”
- Debates. Con las mismas características que la genérica, pero acabando con el rótulo “Debate”. En este caso serán necesarias dos versiones: una para “autonómicas” y otra para “municipales”.
- Entrevistas. Con las mismas características que la genérica, pero acabando con el rótulo “Entrevista”. Serán necesarias dos versiones: una para “autonómicas” y otra para “municipales”.
- Cara a Cara. Con las mismas características que la genérica, pero acabando con el rótulo “Cara a Cara”.
- Ráfagas. Un total de 5, de unos 5 segundos de duración cada una. Se necesitará una para cada uno de los tipos de programa anteriores y el resto para el tiempo destinado a información electoral dentro de los informativos ordinarios de la cadena.
- Cortinilla de 1 segundo de duración para su empleo como transición dentro del clipstore de la mesa de mezclas de vídeo.
- Fondos que se puedan utilizar para la presentación de datos, ventanas o cualquier otra necesidad. También se necesitarán fondos para la pantalla del set.

Todos los elementos gráficos anteriormente descritos, deben ir acompañados de sus correspondientes sintonías o fondos musicales.

4.2.2 Rotulación

- Perfectamente legible, primando la claridad y facilidad de lectura ante otras características estéticas. La familia de fuentes a utilizar será la tipología **FIRME (con la adaptación que hizo Aragón TV, FIMAN)**, en sus distintas versiones, con color y tamaño que favorezcan la claridad y legibilidad, predominando los blancos y negros.



- Todas las pastillas serán animadas, teniendo animación de entrada y salida, o quedándose fijo el último frame, dependiendo del tipo de rótulo. La duración de la animación, de la presentación total y a qué tipo de pastillas se le asigna, se decidirá por la cadena en colaboración con la empresa adjudicataria con tiempo suficiente para su implementación. El formato deberá ser compatible con el sistema de titulación Avid Maestro del que dispone TVAA.
- El fondo de la pastilla irá acorde con la cabecera. El logotipo que se diseñe se situará en la parte izquierda de la misma, teniendo en cuenta que la rotulación puede ser tanto sencilla como doble (puede ser el punto de partida de la pastilla).
- La identificación de los intervinientes en los distintos programas se hará poniendo en una línea el nombre y dos apellidos en mayúsculas y, en otra línea, la representación en la que intervengan también en mayúsculas. Los partidos políticos se describirán por sus siglas. Los fondos de las dos líneas deberán ser diferentes.
- En la jornada electoral se pasará un crawl doble en la parte inferior de la pantalla con los resultados. La parte inferior de las pastillas no deberá montarse con la parte superior del crawl.
- En el momento en el que empecemos a tener resultados, la pantalla quedará dividida en dos zonas. En la parte izquierda y con un formato 16:9 seguiremos la realización en vivo, mientras que la tira vertical que queda en la parte derecha se destinará a mostrar permanentemente los resultados, actualizados minuto a minuto. Los datos concretos a mostrar en esta banda de la parte izquierda se decidirán por la cadena en colaboración con la empresa adjudicataria, con tiempo para su implementación.
- Se necesitarán, al menos, las siguientes pastillas:
 - Pastilla de una línea (Identificación)
 - Pastilla de una línea (Localización)
 - Pastilla de dos líneas para leyendas en directo
 - Pastilla doble (Identificación y representación).
 - Pastilla doble (Localización y hora).
 - Pastilla DIRECTO o fecha y hora (Parte superior izquierda).
 - Reloj, a mantener todo el programa, debajo de la mosca



4.3 Previsión de pantallas de resultados

4.3.1 Sondeo

- A nivel regional
 - Cortes de Aragón. Datos globales de Aragón y particulares en Zaragoza, Huesca y Teruel. Comparativa.
 - Ayuntamientos. Datos de las tres capitales de provincia y los principales municipios aragoneses, si los hubiera (a determinar por TVAA).
- A nivel estatal. Composición de los distintos parlamentos autonómicos y de los principales ayuntamientos españoles, si los hubiera (a determinar por TVAA). Comparativa.

4.3.2 Participación

- Provincial
- Regional
- Estatal

4.3.3 Resultados reales parlamentos regionales y ayuntamientos

- A nivel regional
 - Resultados de las elecciones autonómicas en Aragón. Comparativa.
 - Resultados de las elecciones autonómicas en las tres provincias aragonesas: Zaragoza, Huesca y Teruel. Comparativa.
 - Resultados de las elecciones autonómicas en las localidades más pobladas de Aragón (al margen de las tres capitales). Se concretarán por TVAA. Comparativa.
 - Resultados de las elecciones municipales en las tres capitales de provincia aragonesas y en las localidades más pobladas de Aragón (al margen de las tres capitales). Se concretarán por TVAA. Comparativa.
- A nivel estatal
 - Resultados de las elecciones autonómicas en todas las comunidades autónomas españolas. Comparativa.
 - Resultados de las elecciones municipales en las principales capitales de provincia españolas. Se concretarán por TVAA. Comparativa.

El ticker doble tendrá la siguiente información:

- Línea superior: Resultados en la comunidad autónoma aragonesa para las Cortes de Aragón, seguido de los resultados del resto de parlamentos



autonómicos, los resultados de las municipales en las principales ciudades de Aragón y las principales ciudades españolas.

- Línea inferior: Resultados en los restantes municipios que no aparezcan en el ticker superior.
- La composición de estas dos líneas puede variar de lo dicho en los apartados anteriores. Se decidirá por la cadena en colaboración con la empresa adjudicataria, con tiempo para su implementación.

4.3.4 Resultados página WEB

- Diseño de la página web, similar a la corporativa.
- Mapas de Comunidad Autónoma y Provincial.
- Importación de datos en tiempo real para alimentar los gráficos.
- Resultados en votos y % de votos de Comunidad Autónoma de Aragón. Resultados en votos y % de votos por municipio y provinciales.
- Comparativas de autonómicas y municipales.
- Hemiciclo o barras con los resultados en % de votos y escaños.

4.4 Requerimientos técnicos de integración

Para la correcta integración del grafismo con los sistemas de TVAA, se requiere:

- Una señal (SDI/HD) de propósito general de gráficos en 2D.
- Una señal (SDI/HD+key) virtualizada de la/s cámara/s sobre trípode. (Elementos 3D por delante del presentador).
- Una señal (SDI/HD+key) virtualizada de la cámara sobre la grúa. (Elementos 3D por delante del presentador).
- Dos señales (SDI/HD+key) para alimentar la pantalla. (El sistema tendrá 3 entradas de video).
- Una señal (SDI/HD+key) con doble ticker. Este ticker entrará durante el programa y a su término durante toda la noche.
- Una señal HD-SDI/DVI para la pantalla.
- Todos los diseños y equipamiento necesarios para alimentar la pantalla LED descrita en el punto 3.1.
- Los elementos gráficos deberán entregarse en formato compatible con el sistema de titulación Avid Maestro, existente en TVAA, para que puedan emplearse en los programas de la cadena tanto durante la campaña y noche electoral como los días siguientes a esta programación especial.



El adjudicatario deberá aportar los medios para incrustar los gráficos virtualizados sobre la imagen de cámara, también deberá aportar el equipamiento para retardar las cámaras con las que cuenta el plató, en caso de que fuera necesario, para el correcto ajuste del renderizado de gráficos que lo necesitase.

El adjudicatario deberá aportar el personal y los equipos (ordenadores, monitores de video y audio, televisores, etc.), que sean necesarios para prestar el servicio correctamente.

La descarga de datos, la gestión y la inserción de los mismos será responsabilidad del adjudicatario. Será imprescindible contar con un sistema alternativo fiable de inserción de datos manual rápido y de fácil gestión, que permita la inserción incluso en el supuesto de caída en la conexión y/o bases de datos del Ministerio.

La solución ofertada debe garantizar que TVAA traslade a su audiencia de forma más descriptiva y plástica los resultados según los datos oficiales que se vayan recibiendo. Es imprescindible, además, que la información se traslade en tiempo real.

4.5 Medios técnicos aportados por TVAA

TVAA facilitará a la empresa adjudicataria:

- Un local climatizado con las mesas y las sillas que sean necesarias.
- Acceso a Internet a través de la red del Centro y sus sistemas de redundancia.
- Un rack.
- Intercomunicación.
- Cableado necesario de video, audio y datos entre el control de TVAA y los equipos de grafismo.
- Apoyo en su integración.



5. PLAZO DE EJECUCIÓN

La campaña electoral comenzará el día 12 de mayo de 2023. Todo el material gráfico definitivo (cabeceras, rotulación, etc.) deberá ser entregado el 24 de abril de 2023, teniendo en cuenta que, con anterioridad, deberá haberse consensuado y obtenido el visto bueno de los responsables de la cadena.

Las pruebas, instalación e integración se realizarán al menos una semana antes de la noche electoral, debiendo estar todo listo para las pruebas a partir del 22 de mayo de 2023, ya que a partir de esa fecha habrá que realizar tantos “programas cero” como sean necesarios.

El servicio integral de grafismo se llevará a cabo:

- Sábado, 27 de Mayo de 2023 (en torno a 8 horas).
- Domingo, 28 de Mayo de 2023 (en torno a 12 horas).

Todos los servicios deberán prestarse en el CPP de TVAA, sito en Avenida María Zambrano 2 de 50018 de Zaragoza, siendo todos los gastos por cuenta del adjudicatario.

6. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL CONTRATO

TVAA designará un responsable del contrato al que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, dentro del ámbito de facultades que se le atribuyan.

El adjudicatario deberá designar un delegado del contratista que será el interlocutor único con el responsable del contrato designado por TVAA, y que en todo momento asumirá las funciones de coordinación y seguimiento del contrato.

7. DOCUMENTACION QUE HABRÁ DE CONTENER LA OFERTA TÉCNICA

Los licitadores podrán, antes de formular su oferta, solicitar cuantos detalles y aclaraciones consideren necesarios para preparar su oferta, bien entendido que ello no repercutirá en variación alguna en las condiciones de licitación. Las consultas se realizarán a través de los contactos autorizados especificados en el apartado 8 del presente pliego.



Las ofertas técnicas deberán cumplir los siguientes requisitos:

La oferta presentada debe dar respuesta concreta a las necesidades del Pliego de Prescripciones Técnicas y especificar claramente y con el máximo detalle la solución ofertada por el licitador, permitiendo la verificación de todos los requisitos contenidos en este Pliego.

Los licitadores deberán incluir inexcusablemente, documentación e información técnica completa de lo ofertado.

Se rechazarán las ofertas que puedan constituir mera declaración intencional del cumplimiento de lo solicitado sin determinar, específica y detalladamente cómo se van a satisfacer los requerimientos de este pliego, así como aquellas que no contemplen las soluciones necesarias para todos y cada uno de dichos requerimientos y, especialmente, de los especificados en el apartado 4.

Cualquier estructura propuesta que permita la identificación rápida de los de los requisitos expuestos en este pliego, de los puntos evaluables y de las peculiaridades técnicas de la oferta ayudará a la mejor comprensión de la misma y a su correcta evaluación.

Una vez recibida la documentación técnica entregada por el licitador, TVAA podrá solicitar la información complementaria necesaria para evaluarla.

Los licitadores deberán incluir en su oferta técnica los apartados que se indican a continuación. Las descripciones deberán ser lo suficientemente amplias como para permitir la comprobación del cumplimiento de todos los requisitos expresados en este pliego.

1. Descripción detallada de la solución completa.
2. Equipamiento HW/SW que vaya a ser utilizado, especificando claramente el que suministrará el adjudicatario y el que empleará de la dotación técnica puesta a su disposición y descrita en el punto 3 de este pliego.
3. Diagrama de conexiónado.
4. Integración con los sistemas de Aragón TV.
5. Descripción detallada del sistema alternativo de inserción de datos manual (especificando soluciones ante posibles problemas en el acceso a los datos de la noche electoral y su necesaria inserción manual).



8. CONTACTOS AUTORIZADOS DURANTE LA FASE DE LICITACIÓN

Todas las consultas que pudieran surgir durante la fase de licitación se formularán, exclusivamente, a través de la sección “Preguntas” que los licitadores tienen a su disposición en la Plataforma de Contratación Electrónica de la Entidad Contratante (<https://licitacion.cartv.es>) descartándose cualquier otro tipo de comunicación.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

EL JEFE DE REALIZACIÓN Y EMISIONES DE LA
TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN

EL JEFE DE EXPLOTACIÓN DE LA
TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN

Fdo. Germán Sanz Claver

Fdo. Carlos Martín Ruiz

Visto el pliego, se aprueba su contenido.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA
CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

Fdo. Francisco Querol Fernández

